

Expediente: 314/13-I5
Carátula: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO C/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO
20245332964 - CABRERA DANIEL MAXIMILIANO, -ACTOR
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO
20253202026 - ARGAÑARAZ LESMA, LUIS LEONEL-PERITO
27144658545 - MENDOZA WALTER HORACIO, -DEMANDADO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -DEMANDADO
90000000000 - PEDRAZA, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 314/13-I5



H20901758648

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO c/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 314/13-I5.-

NOTA ACTUARIAL:

En el día de la fecha se procedió a acumular los autos del título al proceso principal, conforme fuera ordenado en providencia que antecede. Concepción, 21 de mayo de 2025. EMV

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.